

**RESPUESTAS PERÍODO DE CONSULTAS SEGUNDA ETAPA “ANTEPROYECTO”**

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Es posible modificar el profesional designado en 1era etapa para el cargo de botanista/agrónomo/ecólogo?	Si. Lo importante es acreditar experiencia en proyectos de diseño de espacios públicos y paisaje, parques urbanos y/o planificación urbana. Los profesionales deberán contar con, al menos, un título de estudios superiores, experiencia laboral acreditable en la especialidad a la cual postula y haber realizado proyectos que acrediten su experiencia, de acuerdo a certificados emitidos por el Mandante.
2	Respecto a la propuesta económica, que no debe superar las 4.500 UF, y dada la gran cantidad de especialidades solicitadas en el punto 9.1 de las bases administrativas, más lo que se solicita en el Punto 11 Etapa A de las bases Técnicas (mecánica de suelos, topografía, participación ciudadana, informe fitosanitario) es posible que si el monto de todo eso supere las 4.500 UF se considere el desarrollo de una primera etapa hasta ese monto máximo, y no el desarrollo del proyecto completo?	No, el valor total es de 4.500 UF considerando todas las especialidades.
3	¿Es posible que la mecánica de suelo, la rectificación de topografía, el informe fitosanitario, y participación ciudadana queden fuera del presupuesto para desarrollo de arquitectura y especialidades con tope de 4.500 uf?	No, el valor total es de 4.500 UF considerando todas las especialidades.
4	En la etapa 2 del concurso se pide precisar ciertas especialidades como parte del equipo de la segunda fase, sin embargo, para el futuro desarrollo (etapa proyecto adjudicado, Etapa A) se agregan otros 5 requerimientos que antes no aparecían. Se solicita aclarar si éstos deben ser cubiertos por el honorario total máximo de 4.500 UF o si pueden financiarse por una glosa particular aparte del que el municipio pueda disponer. Esto pues la sola rectificación de la topografía y la mecánica de suelos pueden llegar a costar 700 a 1000 UF mientras que la participación ciudadana, dependiendo los alcances, también puede tener un costo alto.	No, el valor total es de 4.500 UF considerando todas las especialidades. Valor de la topografía es inferior a los montos consultados, en el caso de mecánica de suelos es requerida únicamente en el caso de edificaciones, y la participación ciudadana estará supervisada por la Municipalidad, otorgando, además, personal municipal como facilitadores, entre otros elementos.

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
5	Precisar los alcances de la mecánica de suelos, requerimiento de cantidad de calcatas, ensayos, informes, etc.	La Segunda Etapa tiene por objetivo asegurar la calidad, factibilidad y rigurosidades técnicas y económicas de las propuestas seleccionadas en la primera etapa, por lo tanto, las precisiones y los alcances de la mecánica de suelos, requerimiento de cantidad de calcatas, ensayos, informes, deben corresponder a este nivel o etapa de la propuesta.
6	Precisar los alcances de la participación ciudadana. Cantidad de talleres, requerimientos de actividades, difusión, etc	Los alcances de la participación ciudadana dependerán de la naturaleza de la propuesta. Ejemplo: si la propuesta considera un skatepark v/s un parque contemplativo.
7	¿Existe aproximadamente un rango de inversión para las obras a fin de ajustar el proyecto en consideración de dicho monto?	El rango de inversión dependerá de la naturaleza del proyecto y de la propuesta de sostenibilidad del mismo.
8	¿El plan de financiamiento apunta a conseguir fondos para la ejecución de las obras o para la operación y mantención futura del parque?	Para la ejecución de las obras (es decir, inversión inicial) para la operación y mantención futura del parque
9	Para efectos de hacer comparables las carta gantt, la municipalidad debiera establecer las etapas mínimas que deberá enfrentar quien se adjudique el contrato, especificando además los días de revisión, subsana observaciones y aprueba etapa. Sino es imposible comparar entre los concursantes pues un oferente puede considerar una única etapa sin revisiones intermedias, versus otro que propone más etapas. Lo mismo puede ocurrir si un oferente no considera los plazos de aprobación de la municipalidad versus otro que sí lo hace. Tampoco es lo mismo la aprobación de un diseño que la aprobación de un expediente. Respecto de este último las bases son escuetas y no son claras respecto de las aprobaciones municipales y sectoriales requeridas (MOP, canalistas, aguas Andinas, etc) En concreto, se solicita que la municipalidad agregue un anexo carta gantt base para todos especificando etapas, períodos de revisión interna y aclarando si las aprobaciones formales deben ser parte o no de la Carta Gantt.	Las cartas Gantt son referenciales y se relacionan con la naturaleza de cada proyecto. Asimismo, los criterios de evaluación se encuentran en el punto 9.5 de las Bases Administrativas y los contenidos, productos y formatos de los entregables de la segunda etapa, se encuentran en el punto 10.2 de las Bases Técnicas. También, los criterios respecto al proyecto a desarrollar se enuncian de manera genérica para la evaluación de cada alternativa. Con todo, es preciso señalar que con relación al espíritu del concurso, lo que se intenta es dar cabida a: 1) Levantamiento de Ideas de Diseño e Imagen Objetivo y finalmente el diseño de un Anteproyecto de Arquitectura, Paisaje y Especialidades de lo que en un futuro se convertirá en un nueva Parque para nuestra comuna y 2) Elegir la mejor propuesta para el diseño de un Anteproyecto de arquitectura, paisaje y especialidades, mediante dos etapas: 1° Etapa "Ideas de proyecto e imagen objetivo" y 2° Etapa "Anteproyecto". <b>Es decir, no son comparables como tipo licitación, sino que tipo concurso, levantando ideas para proyecto emblemático de nuestra comuna.</b>

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
10	En página 16 de las bases técnicas, dentro del punto 11. hay un párrafo que dice: "de forma preliminar, se plantea un desarrollo por etapas, como referencia a considerar en la carta gantt solicitada en la etapa II del concurso". No se entiende bien a qué refiere entonces la carta gantt. ¿a etapas de diseño para el proyecto ya adjudicado o a etapas de ejecución de las obras?	Remítase a respuesta de pregunta N° 9
11	Se solicita aclarar que el costo por los derechos de los permisos de edificación, urbanización u otros que se pudieran requerir serán financiados por la municipalidad y no por el oferente a costa de las 4.500 UF del contrato.	Serán financiados por la Municipalidad.
12	¿Cuál es el formato para presentar carta gantt y cual sería los hitos relevantes para considerar en el proyecto?	Remítase a respuesta de pregunta N° 9
13	Se podrá considerar ampliar el plazo de presentación de las preguntas? Esperando el informe de feedback, consideramos que se nos puedan ocurrir ulteriores preguntas.	Habrá una segunda ronda de preguntas.
14	Se podrá abrir otra sesión de preguntas después de la entrega de los feedback ?	Sí.
15	Como es la forma de administración actual de las canchas de pádel? Son administradas por la municipalidad o son concesionadas?	Las canchas de padel, en la actualidad, poseen una administración municipal. No obstante, remitirse a las bases respecto al objetivo del concurso- Recuperar este espacio para el uso público, dotándolo de un programa (actividades y usos) y poniendo en valor el patrimonio paisajístico y geográfico de este.
16	Se solicita entregar antecedentes mencionados en respuesta a consulta 53 de la Etapa 1 del concurso.	Antecedentes fueron enviados mediante correo electrónico de fecha 02 de octubre de 2023
17	Se solicita confirmar que la votación de la comunidad es abierta para todos los vecinos y vecinas de la comuna de La Reina.	Sí, al igual que la consulta digital que se realizó al momento del lanzamiento del concurso de arquitectura.
18	Se solicita aclarar si las votaciones serán de forma presencial, a través de la plataforma digital, o ambas.	Ambas

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
19	Confirmar que se cuenta con la tecnología necesaria para el control del voto. Por ejemplo para evitar que una persona vote varias veces.	Sí. Se llevará a cabo de la misma manera que la consulta digital realizada en septiembre, la que contó con llaves digitales, voto encriptado, autenticación de validación de identidad y total secreto del voto.
20	En que fecha y hora serán las presentaciones anónimas frente al jurado?	La fecha se encuentra estipulada en el cronograma del concurso, cuya actualización se encuentra publicada en la página web <a href="http://www.nuevoparquelareina.cl">www.nuevoparquelareina.cl</a> . El día y hora específicos por cada equipo se confirmará luego de la entrega, posterior a la coordinación con el jurado, pero se desarrollará durante un solo día y en una jornada completa.
21	En la presentación frente al jurado se puede utilizar material de apoyo complementario o distinto al de las láminas entregadas?	Sí
22	Confirmar que el jurado podrá hacer preguntas durante la presentación de las propuestas.	Sí
23	En relación a la evaluación de las propuestas, la Carta Gantt a entregar solamente se evalúa en cuanto al menor plazo total propuesto para el desarrollo del diseño, o considera aspectos como el nivel de detalle o la coherencia de las etapas propuestas? Se hace ver que una oferta con un plazo reducido irreal podría obtener mayor puntaje que una propuesta que considere los plazos reales necesarios para un proyecto de estas características.	Remítase a respuesta de pregunta N° 9
24	Se solicita dar plazos máximos y mínimos de referencia para el desarrollo del posterior diseño.	Plazos estarán detallados en los Términos de Referencia del contrato de consultoría con el equipo que resulte ganador del concurso.

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
25	<p>Aclarar el criterio de evaluación del Subcriterio 1 del Criterio C2, Presupuesto preliminar de las obras. Se sugiere considerar tanto la eficiencia en el uso de los recursos disponibles (precio más bajo) como el nivel de detalle y criterio de realidad del presupuesto propuesto.</p> <p>Se hacer ver que una oferta con un monto de ejecución de las obras realista podría obtener una evaluación inferior a una oferta con un monto de ejecución inferior que sea irreal.</p>	<p>En las bases se señala que la Comisión Revisora otorgará un puntaje a las ofertas económicas y plazo de ejecución consultoría utilizando el "Análisis del Menor Valor", donde se considera la relación entre el valor del criterio de la oferta a evaluar y la oferta participante del concurso que presente la menor cantidad. Considerar en esta etapa la pauta de evaluación de la propuesta técnica en cuanto a coherencia entre imagen objetivo y anteproyecto para el entendimiento del nivel de desarrollo de proyecto, considerando asimismo en el diseño y elaboración de antecedentes el objetivo específico de "Contar con una propuesta sustentable y sostenible en el tiempo" y "Recuperar este espacio para el uso público, dotándolo de un programa (actividades y usos) y poniendo en valor el patrimonio paisajístico y geográfico de éste", considerando por ejemplo, una concesión municipal para estos fines.</p>
26	<p>Se solicita dar un marco presupuestario para la ejecución de las obras.</p>	<p>Remítase a respuesta de pregunta N° 7</p>
27	<p>En la evaluación de las propuestas, la experiencia en años del jefe de proyecto se considerará solamente en la medida que este haya sido titular del proyecto?</p>	<p>Experiencia laboral acreditable en la especialidad a la cual postula y haber realizado proyectos que acrediten su experiencia, de acuerdo a certificados emitidos por el Mandante.</p> <p>La experiencia del equipo deberá ser demostrada a través de un certificado simple de obras en las que haya participado. Los miembros del equipo podrán acreditar experiencia en más de una especialidad si cumplen los requisitos.</p>
28	<p>Aclarar si para la evaluación de la experiencia del jefe de proyecto, la titularidad solamente considera que en los proyectos presentados, este se haya desempeñado como jefe de proyecto o arquitecto patrocinante.</p>	<p>La experiencia se refiere al desempeño como jefe de proyecto, en el entendido de la gestión y coordinación global del proyecto.</p>
29	<p>Se puede realizar otra visita a terreno y volar dron? ¿Cuál sería la fecha o fechas posibles?</p>	<p>Sí, en las últimas semanas de enero. Mediante correo electrónico dirigido a los jefes de equipo se informará los días para realizar las visitas.</p>
30	<p>Para efectos de 9.1 de bases administrativas ¿Cuentan como títulos de estudios superiores los técnicos?</p>	<p>Estudio superiores también puede incluir el nivel técnico, sin embargo encontrarse afín a las disciplinas.</p>

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
31	¿Pueden participar más profesionales de los que indica 9.1 de las bases administrativas? Por ejemplo, arquitectos y paisajismo o 2 ingenieros?	La conformación de equipos se señala estar compuesto por, al menos (los señalados), sin embargo, lo importante es señalar que el jefe de proyecto debe acreditar experiencia en proyectos de diseño de espacios públicos y paisaje, parques urbanos y/o planificación urbana. Asimismo, todos ellos deberán contar con al menos un título de estudios superiores, experiencia laboral acreditable en la especialidad a la cual postula y haber realizado proyectos que acrediten su experiencia, de acuerdo a certificados emitidos por el Mandante.
32	¿Cuáles son los antecedentes administrativos a agregar según 9.3 de bases administrativas?	A los antecedentes de Jefe de proyecto y equipo, además de los antecedentes de la propuesta técnica y propuesta económica + carta gantt.
33	En bases técnicas 10.2.2 ¿Cuáles son los niveles de alcance de los esquemas de las redes de servicio mencionados? Carta de validación de los profesionales? Esquemas a qué nivel? Esquema escrito?	La segunda etapa tiene por objetivo asegurar la calidad, factibilidad y rigurosidades técnicas y económicas de las propuestas seleccionadas en la primera etapa.
34	En bases técnicas, a que se refiere 10.2.2 propuesta técnica letra a) -Partido General?	Considerar partido general como concepto o enfoque fundamental que guía el diseño del proyecto. Se puede abordar a modo de esquema que resume la intención o el propósito. Puede incluir aspectos como la distribución espacial, la relación con el entorno, la funcionalidad, la forma y otros elementos clave.
35	En 9.3 de Bases administrativas. La memoria USB debe contener la memoria y antecedentes administrativos en un mismo archivo? Y a qué antecedentes administrativos se refiere?	En archivos separados la siguiente información: - Propuesta técnica - Propuesta económica y Carga Gantt - Antecedentes Jefe de proyecto y equipo. Estos últimos corresponden a antecedentes administrativos solicitados
36	¿Qué nivel de desarrollo de proyectos de especialidades se debe entregar en esta 2da etapa?	Remítase a respuesta de consulta N° 33
37	Confirmar si la Carta Gantt es del proceso de consultoría y/o ejecución del parque	Remítase a respuesta de consulta N° 9

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
38	<p>¿Cuál es el alcance que deben tener las especialidades en esta etapa? 1.- Definición de criterios, metodología e ideas fuerza, 2.- Anteproyecto muy general (zonificación o similar) sin presupuesto, 3.- Anteproyecto con presupuesto estimativo.</p> <p>Sugerencia: Dado los alcances de la segunda etapa del proyecto creo que corresponde un trabajo de especialistas similar al punto 1. Mayor desarrollo sería difícil en esta etapa.</p>	<p>El alcance que deben tener las especialidades en la 2° etapa tiene por objetivo asegurar la calidad, factibilidad y rigurosidades técnicas y económicas de las propuestas seleccionadas en la primera etapa. Formas de pago, antecedentes administrativos, y antecedentes técnicos estarán detallados en los Términos de Referencia del contrato de consultoría con el equipo que resulte ganador del concurso.</p>
39	<p>Indicar las formas de pago de la Consultoría</p>	<p>Formas de pago, antecedentes administrativos, y antecedentes técnicos estarán detallados en los Términos de Referencia del contrato de consultoría con el equipo que resulte ganador del concurso.</p>
40	<p>Aclarar si existe formato para presentar Plan de financiamiento y cual es su contenido mínimo</p>	<p>Revisar correo de feedback enviado el 23 de diciembre de 2023, y remitirse a referentes de modelos en otros parques similares.</p>
41	<p>Es factible obtener acceso a expediente solicitud N°6261-22 de declaración de Monumento nacional del inmueble para conocer que edificios se encuentran protegidos o es proceso.</p>	<p>No. La Municipalidad de La Reina no es propietaria de tal expediente, la que se encuentra en manos del Consejo de Monumentos Nacionales, y por tanto, existe acceso reservado a dicha carpeta.</p>
42	<p>Se indica que el plazo es evaluable, se consulta si existe un rango de mínimo y máximo de plazo para la Consultoría.</p>	<p>La propuesta ganadora se adjudicará, mediante contratación directa, por parte de la Municipalidad de La Reina para desarrollar el Proyecto, el cual incluye el desarrollo del proyecto de arquitectura, paisaje y especialidades, y todos los requerimientos necesarios para la correcta ejecución de la obra y su aprobación ante los organismos permitentes, los que dependerán de las particularidades de la propuesta ganadora.</p>
43	<p>En bases técnicas 10.2.2. Propuesta técnica letra a) -Esquemas de redes de servicios y propuestas de soluciones estructurales de elementos relevantes. Se refiere a redes sanitarias, eléctricas?</p>	<p>Arquitectura, paisajismo, especialidades relacionadas con la propuesta y que sean relevantes a ésta.</p>

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
44	Para la entrega de oferta económica Anexo N°5, indicar si se requiere adjuntar ítemizado detallado y si fuese el caso adjuntar formato tipo.	No se requiere ítemizado
45	Tenemos que entregar un nuevo pendrive con respaldo digital?	Sí
46	Durante el desarrollo de la Consultoría, aclarar que permisos se deben obtener y quién es el responsable de los pagos.	La 2° etapa tiene por objetivo asegurar la calidad, factibilidad y rigurosidades técnicas y económicas de las propuestas seleccionadas en la primera etapa, por lo cual las propuestas deben considerar que la propuesta ganadora se adjudicará, mediante contratación directa por parte de la Municipalidad de La Reina, para desarrollar el Proyecto que incluye el desarrollo del proyecto de arquitectura, paisaje y especialidades, y todos los requerimientos necesarios para la correcta ejecución de la obra y su aprobación ante los organismos permitentes, los que dependerán de las particularidades de la propuesta ganadora.
47	El plazo ofertado considera las revisiones por parte del Mandante o el plazo queda congelado?	Los plazos respecto a los entregables pueden sufrir pequeñas variaciones de acuerdo a la naturaleza del concurso, los cuales serán previamente informados. Plazos respecto a consultoría se estipularán posterior al cierre del concurso.
48	Aclarar a quién corresponde el pago de los permisos.	Los antecedentes, detalles e información técnica y administrativa del contrato a suscribir con el ganador no forma parte del concurso, sino que se trata de una fase posterior e independiente a este.
49	Aclarar el contenido mínimo para la propuesta de Anteproyecto, Plantas? escalas? esquemas? cantidad de imágenes? anteproyectos de especialidades? u otra exigencia.	La 2° etapa tiene por objetivo asegurar la calidad, factibilidad y rigurosidades técnicas y económicas de las propuestas seleccionadas en la primera etapa. Remítase al punto 10.2 de las Bases Técnicas, referido a las condiciones de entrega.



N°	PREGUNTA	RESPUESTA
50	<p>Que postura deberán tener las propuestas respecto a los cierres de la calle poeta Cruchaga al norte y al sur del parque. Se considera mantener estos cierros?</p>	<p>Las bases solicitan que las <b>propuestas deberán</b> presentar un planteamiento claro respecto de cómo este nuevo espacio comunal se relacionará con el entorno inmediato o área de influencia. Por lo tanto, el proyecto debe plantear una idea que estructure su vinculación. Los cierres en Calle Poeta Angel Cruchaga pertenecen al condominio colindante. Asimismo, la propuesta debe dar relevancia y prioridad a los accesos / accesibilidad.</p>
51	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Es posible que los especialistas acrediten su experiencia a través de contratos firmados, y no de certificados de experiencia emitidos por el mandante?</li> <li>2. Los fondos para el financiamiento del desarrollo del proyecto ganador están asignados? son fondos municipales, si no es así que organismo otorgará los fondos para dicho desarrollo?</li> <li>3. En consideración a un mejor desarrollo de la presente etapa de anteproyecto, es posible postergar la entrega para fines de marzo o primera semana de abril?</li> <li>4. Se mantiene el anonimato de los concursantes?</li> <li>5. El costo correspondiente a los posibles permisos de edificación y costos por mitigaciones, deben ser costeados con cargo a los fondos del proyecto? o los financiará directamente el mandante (municipalidad?) con fondos diferentes?</li> <li>6. Se solicita aclarar mediante archivo dwg u otro formato afín, la geometría precisa del terreno y su línea oficial, de manera de evitar confusiones, ya que en la topografía entregada, no esta claro con precisión dicha línea.</li> <li>7. Se consulta si es que existe estudio de títulos del terreno, en el cual se confirme que la relación con los deslindes de los vecinos esta conforme y que no hayan litigios.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Si</li> <li>2. No están asignados.</li> <li>3. En evaluación</li> <li>4. Si, hasta la entrega de resultados de la comunidad.</li> <li>5. Financiados por Mandante</li> <li>6. Revisar planimetría publicada en página web del concurso <a href="http://www.nuevoparquela reina.cl">www.nuevoparquela reina.cl</a></li> <li>7. Estudio de Título indica que siempre ha sido un único rol y dueño.</li> </ol>
52	<p>Se mantiene el anonimato de los concursantes?</p>	<p>Si, hasta la entrega de resultados de la comunidad.</p>

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
53	Que postura deberán tener las propuestas respecto a los cierres de la calle poeta Cruchaga al norte y al sur del parque. Se considera mantener estos cierros o devolverlos enteramente o parcialmente al tránsito? Es un tema que puede generar conflictos con los vecinos?	Las bases solicitan que las <b>propuestas</b> deberán presentar un planteamiento claro respecto de cómo este nuevo espacio comunal se relacionará con el entorno inmediato o área de influencia. Por lo tanto, el proyecto debe plantear una idea que estructure su vinculación. Los cierres en Calle Poeta Angel Cruchaga pertenecen al condominio colindante. Asimismo, la propuesta debe dar relevancia y prioridad a los accesos / accesibilidad.
54	La implementación de intervenciones físicas en el borde del canal, suponiendo que se cumplan los trámites necesarios, podría ser percibida como un aspecto problemático del proyecto, lo que podría resultar en una evaluación desfavorable?	La propuesta deberá considerar las restricciones señaladas en el Certificado de Informaciones Previas. Asimismo, las intervenciones relacionadas con el canal son competencias de la Dirección General de Aguas.
55	¿Qué categoría de conservación tienen los estanques?	Ninguna
56	¿Existe una limitante presupuestaria para grandes obras en el parque?	El estudio de especialidades deberá arrojar el costo de las obras a ejecutar.
57	¿Qué tipo de financiamiento se considera para le ejecución?	Para la ejecución de las obras (es decir, inversión inicial), así como operación y mantención futura del parque, se considera financiamiento externo al municipal, considerando entre otros, inversión regional o bien modelos de gestión concesión municipal.
58	¿Cuál es el presupuesto de mantención del parque y si se espera que este esté asociado totalmente al modelo de gestión propuesto?	Dependerá de la naturaleza de la propuesta.
59	¿Qué perfil programático busca la municipalidad para el parque?	Remitirse a Certificado de Informaciones Previas respecto de usos de suelo permitidos, y a resultados de consulta digital publicados en la página web del concurso <a href="http://www.nuevoparquelareina.cl">www.nuevoparquelareina.cl</a> , y a los resultados de las jornadas con la comunidad, estipulados en el punto 2.2 de las Bases Administrativas.
60	Existe algun tipo de requerimiento para por ejemplo tapar la vista desde las casas colindantes al Parque?	La ordenanza municipal señala que requiere 50% de transparencia.

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
61	¿Cuál es el plan de viabilidad para mejorar la conectividad en el barrio?	El objetivo del proyecto señala que las propuestas deberán presentar un planteamiento claro respecto de cómo este nuevo espacio comunal se relacionará con su entorno inmediato, por lo cual la propuesta debería plantear ideas sobre la conectividad del nuevo Parque. Asimismo, la propuesta debe dar relevancia y prioridad a los accesos / accesibilidad.
62	¿Se pueden intervenir muros de contención del canal?	Sí podría. Realizar consulta a la Dirección General de Aguas.
63	¿Cuál es la situación actual y proyectada de estacionamientos en el sector y cómo se espera que el parque responda a estos?	Remítase al capítulo 7.1.2 y cap 5.2 art 5.2.1 del Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS).
64	¿Hay programas culturales/sociales que el municipio busque desarrollar y que pudieran ser parte del parque?	Uno de los objetivos del concurso señala que las propuestas deberán presentar una recuperación de este espacio para el uso público, dotándolo de un programa (actividades y usos) y poniendo en valor el patrimonio paisajístico y geográfico de este. Para mayor detalle, remitirse a Certificado de Informaciones Previas respecto de usos de suelo permitidos, y a resultados de consulta digital publicados en la página web del concurso <a href="http://www.nuevoparquelareina.cl">www.nuevoparquelareina.cl</a> , y a los resultados de las jornadas con la comunidad, estipulados en el punto 2.2 de las Bases Administrativas.
65	¿Pueden proyectarse subterráneos en sector antejardín?	Sí. Sin embargo, considerar proceso según ordenanza.
66	¿Existe línea de edificación?	Remítase a Certificado de Informaciones Previas. Considerar un antejardín 10 mts, considerando equipamiento y la condición mas desfavorable a este respecto. Asimismo, considerar +0,50 cm respecto a solera.
67	¿Cuáles son los criterios de control de seguridad y cierros, que la municipalidad considera para espacios públicos de esta escala?	50% transparencia y 2.4 mts altura. Considerar que Línea Oficial no requiere reja.
68	Se solicita saber la forma en que serán montados los paneles: altura de montaje y disposición	El montaje se realizará dos semanas posterior a la entrega de la segunda etapa, en el terreno M4, en sector encarpado, con biombo de 2 mts de alto adquiridos especialmente para este fin, para sostener las 4 láminas de 90 x 90 por cada participante.

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
69	Para la entrega del concurso ¿definirán entregables con su escala respectiva de modo de comparar proyectos por igual?	Para los entregables de la segunda etapa, remítase al punto 10.2 de las Bases Técnicas, detalles generales.
70	¿Se puede acceder al sitio en esta etapa?	Si, en las últimas semanas de enero. Mediante correo electrónico dirigido a los Jefes de equipo se informará los días para realizar las vistas.
71	Se solicita definir entregables y escalas para hacer comparable las propuestas	Remítase a respuesta de pregunta N° 69
72	¿Se mantendrán expuestas las láminas de la primera etapa en la segunda entrega?	Esta decisión se está coordinando. Se informará oportunamente cómo y dónde se expondrán las láminas de la primera etapa, de las propuestas que pasaron a la segunda, durante los meses de enero y febrero, en caso de decisión favorable.
73	¿Qué tan detallada debe ser ser la propuesta económica? ¿Existirá un itemizado, un formato o un índice que deba contener, o es solo el valor final, sin más detalle?	Sin detalle.
74	¿Cuál será el rol de Aguas Andinas durante el diseño y ejecución del proyecto? ¿Será un ente regulador? ¿Podrá generar exigencias sobre el proyecto o las especialidades?	Solo aprobación de certificados de dotaciones y alcantarillados. Intervenciones sobre la faja del canal o la quebrada es competencia de la Dirección General de Aguas.
75	¿Existen criterios mínimos de mecánica de suelos para la segunda etapa del concurso? De ser así, ¿pueden entregar esos antecedentes?	Considerar +0,50 cm respecto a solera.
76	Con respecto a la experiencia del jefe de equipo, ¿los certificados de obra que se entreguen deben estar bajo su titularidad o pueden sumarse proyectos donde haya sido colaborador?	Cualquiera de las alternativas señaladas.
77	Con respecto a la evaluación del proyecto, ¿es tan solo la experiencia del jefe de equipo la que vale un 30% o se evaluará al equipo completo?	Remítase a punto 9.5 de las Bases Administrativas
78	¿Se enviará un feed back de la etapa 1? ¿Cuándo?	Se envió feedback mediante correo electrónico enviado el 23 de diciembre de 2023. Queda pendiente el informe detallado respecto al modelo de gestión de concesión.

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
79	¿Se solicitará boleta de garantía al ganador del concurso? ¿Por qué monto?	Formas de pago, antecedentes administrativos, y antecedentes técnicos estarán detallados en los Términos de Referencia del contrato de consultoría con el equipo que resulte ganador del concurso.
80	Una vez que el concurso ya haya sido adjudicado ¿Quién será el ente contratante de las especialidades durante el desarrollo del proyecto? ¿Será el equipo de arquitectura o la municipalidad?	El equipo de arquitectura.
81	¿Es posible entregar un programa arquitectónico específico de acuerdo a las necesidades que la municipalidad detecta? Por ejemplo: m2 de locales comerciales, m2 de áreas verdes, m2 de sedes sociales, baños, etc.	A diferencia de una licitación, un concurso busca el desarrollo de innovación e ideas respecto a proyectos emblemáticos, como es el caso del Nuevo Parque para La Reina.
82	Una vez realizado el diseño final, ¿Quién pagará los permisos de edificación y todos los permisos y trámites correspondientes?	La Municipalidad.
83	¿Qué tan detalladas deben ser las plantas estructurales y las plantas de redes de alcantarillado, sanitario, electricidad, etc? ¿Basta con entregar esquemas de especialidades?	Las precisiones y los alcances del proyecto de arquitectura, paisaje y especialidades deben corresponder a este nivel o etapa de la propuesta, denominada "Anteproyecto".
84	¿Existe un formato para el plan de gestión, o número máximo de páginas, índice o serie de elementos a considerar?	No se especifica formato.
85	Con respecto a los ganadores del concurso ¿los montos a recibir deben ser justificados con una factura o documento legal? ¿Se firmará un convenio para entregar estos fondos?	Consulta se responderá en la próxima etapa.
86	¿se debe diseñar la señalética o sólo debe ser parte del presupuesto de especialidades?	Las precisiones y los alcances del proyecto de señalética deben corresponder a este nivel o etapa de la propuesta, denominada "Anteproyecto".
87	¿existen escalas sugeridas para las plantas generales y de detalle?	Los contenidos, productos y formatos de los entregables de la segunda etapa se encuentran en el punto 10.2 de las Bases Técnicas.
88	¿Qué debe considerar el plan de participación ciudadana, considerando que el anteproyecto va a ser escogido por la comunidad?	Remítase a respuesta de consulta N° 6